ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN BUSES INTRAPROVINCIAL S.A

En salinas a los 04 días del mes de Marzo del 2017, siendo las 09:30 am se inicia la Junta General Ordinaria de Accionistas en la sede social de la Compañía, la misma que es presidida por el Sr. Holger Arroba Freire Presidente de la Compañía con la presencia de 28 accionistas y 06 ausentes de conformidad a la asistencia adjunta con el siguiente orden del día.

1.- Verificación del Quórum e Instalación de la Junta General Ordinaria
2.- Lectura resoluciones anteriores.
3.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estados de Resultados, cortados al 31 de Diciembre del 2016.
4.- Presentación Presupuesto 2017.
5.- Designación de Comisiones.
6.- Resoluciones.

Se convoca a la Sra. Comisaria Guadalupe Sánchez Altamirano a la Junta General de Accionista para el día Sábado 04 de Marzo del 2017 a las 9h00 A.M

Verificación del Quórum e Instalación de la Junta General Ordinaria.- De conformidad al Reglamento Interno de la Compañía en su artículo 11 capítulo 3 de las juntas generales ordinarias y extraordinarias en el que se estipula que el quórum para las juntas generales de accionistas deberán ser del 50% más uno del capital suscrito y pagado como mínimo y con la asistencia de 28 accionistas de un total de 06 se da por aprobado el quórum.

Lectura de Resoluciones Anteriores.- Como única resolución de la reunión de Trabajo anterior es que el ahorro diario va hacer de $50.00 dólares por accionistas.

Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estados de Resultados, cortados al 31 de Diciembre del 2016.

El Sr. Contador Sergio Tómala toma la palabra y expone el Balance General y el Estado de Resultados explicando cada una de las cuentas, los ingresos, los egresos y cuál es el saldo de cada cuenta, el Sr. Marco Velastegui indica que el su administración se adquirió una bóveda con el fondo de Mortuoria que luego se dio a conocer en reunión. Así mismo expone el Estado de Resultados del CEMA indicando que hubo una utilidad de $1,939.08.

Una vez expuesto Los Estados Financieros de la Compañía Transcisa al 2016 por el Sr. Contador Sergio Tómala, el Señor Presidente se dirige a los Accionistas indicando si aprueban o no, la Junta se pronuncia y aprueba los Balances cortados al 31 de Diciembre del 2016 y se adjunta los anexos a la presente acta para respaldo de la misma.

Presentación Presupuesto 2017.

El Sr. Contador indica que en el nuevo Presupuesto que se va analizar se a incrementado $2.00 dólares semanal en el rubro de Administración, en relación al sueldo de Presidente y Gerente quedo por $ 650.00, también se resolvió liquidar a un Despachador quedando solo uno de Lunes a viernes de 08:00 AM a 5:00 PM.

Con estas modificaciones queda aprobado el Presupuesto Anual del 2017 por todos los accionistas presentes.

Designación de Comisiones.

Las comisiones quedan conformadas por; en la comisión de Accidentes el Sr. José Tagua Yuquilema disco # 10 y el Sr. Freddy Espejo Neira disco # 26; para la comisión de Asuntos Sociales el Sr. Víctor Alvarado disco # 19 y para la Comisión de Fiscalización el Sr. Galo Ramos disco # 02 y la Sra. Carol Alvarado disco # 27 y como Representantes de base al Sr. Manuel Zamora disco # 34 y el Sr. Nelson Toalombo disco # 33.

Resoluciones.

- ✓ Se resuelve que para ayuda de accidentes gana la moción del Sr. Nelson Toalombo que de $ 400.00 hasta $ 1.000 dólares sin deducible.
- ✓ Se resuelve que para coimas a los Srs. Vigilantes en caso de accidentes de Tránsito el 80 % asumirá la Compañía y el 20% asumirá el accionista
- ✓ Se resolvió usar las camisetas (ploma y azul) desde el día Lunes 06 de Marzo del 2017 conductor que no acate dicha disposición será sancionado.
- ✓ En relación al Srs. del disco 15 y 25 se resolvió reintegrarlos a la línea 07 al momento que presenten el contrato de la Carrocería.

Siendo las 15h30, sin otro punto más que tratar se da por terminada la sesión, agradeciendo la asistencia de los accionistas y para constancia firman.

Holger Arroba Freire
PRESIDENTE

Ing. Liliana Vinces Suárez
SECRETARIA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991307443001

RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN BUSES INTRAPROVINCIAL TRANSCISA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 24/01/1995

NOMBRE COMERCIAL: TRANSCISA **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN AUTOBUSES A NIVEL INTRAPROVINCIAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTA ELENA Cantón: SALINAS Parroquia: JOSE LUIS TAMAYO Ciudadela: CAROLINA Calle: AV. 12 Número: SOLAR 9 Intersección: CALLE 5 Referencia: DIAGONAL A CREDITOS ECONOMICOS Manzana: 4 Camino: VIA A MUEY Telefono Trabajo: 042930391 Email: transcisa@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 02/08/2004

NOMBRE COMERCIAL: CENTRO DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

VENTA AL POR MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES
SERVICIOS DE REPARACION DE VEHICULOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTA ELENA Cantón: SALINAS Parroquia: SALINAS Ciudadela: CAROLINA Calle: AV. 12 AVA. Número: SOLAR 9 Intersección: CALLE 5 Referencia: DIAGONAL A CREDITOS ECONOMICOS Manzana: 4 Camino: VIA A MUEY Telefono Trabajo: 042930391

Fecha: 2 ENE 2017

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JCS111206 **Lugar de emisión:** LA LIBERTAD/9 DE OCTUBRE **Fecha y hora:** 20/01/2017 10:39:09